



Dirección: Erezcano 2780 CP 1437 CABA - TE: 4919-0724 4918-5589

ANEXO I

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD - PM CLASE I

Número de revisión: 00

Fecha de emisión de la Declaración de Conformidad Revisión 00:--

Nombre descriptivo del producto: Aspirador por vacio de fluidos (con forma de Pera)

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 10-208 Aspiradores.

Marca de (los) producto(s) médico(s): PAHSCO (Pacific Hospital Supply Co. Ltd.)

Modelos (en caso de equipamiento médico): No aplica.

Indicación/es autorizada/s: Este Producto Médico se encuentra indicado para

aspirar fluidos a través de un catéter o de una sonda.

Forma de presentación: 1 unidad por envase.

Período de vida útil: 3 años.

Condición de expendio: Venta exclusiva a Profesionales e Instituciones Sanitarias.

Nombre del fabricante: Pacific Hospital Supply Co. Ltd.

Lugar/es de elaboración: 4F, Nro. 160 Daye Road, Beitou District, Taipei 112,

Taiwan.

Número de PM: 1501-61

En nombre y representación de la firma Vicmor S.R.L., el responsable legal y el director técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, son fabricados con fiel observancia de las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos aprobadas por Disposición ANMAT Nº 3266/13, y que satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia previstos por la Disposición ANMAT Nº 4306/99, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en los Anexos III.B y III.C del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004).

El responsable legal y el director técnico declaran conocer las penalidades previstas por la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código, Penal en caso de falsedad.

VICMOR ALICIA BEAT SOCIO

LUGAR Y FECHA: C.A.B.A., 05 de Febrero de 2015

Dr. HERMAN WARTINEZ ABAL

FIRMA Y SELLO DIRECTOR TÉCNICO

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE LEGAL

Declaración de Conformidad PM 1501-61

Pág 1/2



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos ANMAT

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 727/13, quedando autorizada la comercialización del/los producto/s identificados en la misma. Inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) bajo el número PM- 1501-61.

Buenos Aires, MAIN 2015

Bioing. Paulo MUSICH DIRECTOR NACIONAL DE PRODUCTOS MEDICOS A.N.M.A.T.

Farm. ANDREA Jefe de Departamento de Registro Dirección de Gestión de Información Técnica A.N.M.A.T.

Departamento de Registro Firma y Sello

Dirección Nacional de Productos Médicos

Firma y Sello

Tramitada por Expediente Nº: 1-47 - 8262-14-6

LIC. ANDREA A. BODNAR DIRECTORA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS A.N.M.A.T.